



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Caldas, veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ordinario laboral
Radicado	05129-31-03-001-2022-00081-00 05129-31-03-001-2021-00277-00
A.S.	094
Demandante	JESUS ANTONIO MURILLO MORENO
Demandado	CONSTRUNOR SAS y CONSTRUCCIONES ASOCIADOS DEL SUR SAS.
Asunto	Archivo por Transacción

Dentro del presente proceso ordinario laboral, teniendo en cuenta el memorial que antecede y el contrato de transacción suscrito por las partes y coadyuvado por sus apoderados judiciales, quienes cuentan con las facultades para efectuar éste acto procesal, ésta dependencia judicial ACEPTA Y APRUEBA la transacción presentada, toda vez que no se vulneran derechos ciertos e indiscutibles del demandante.

En consecuencia, al evidenciarse que se trata de una solicitud coadyuvada por las partes y sus representantes, se accede a dicha solicitud, por lo que se da por terminado el presente proceso por transacción y se ordena el archivo de las diligencias.

Por lo expuesto, el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: Declarar terminado por TRANSACCIÓN el presente proceso ordinario

laboral promovido por la señora JESUS ANTONIO MURILLO MORENO en contra de las sociedades CONSTRUNOR SAS y CONSTRUCCIONES ASOCIADOS DEL SUR SAS.

SEGUNDO: ARCHIVAR el proceso previa desanotación de los registros.

NOTIFÍQUESE



SERGIO ZAPATA PATIÑO
JUEZ